

I. MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ  
OFICINA DE PARTES

Ref. \_\_\_\_\_  
Libro: \_\_\_\_\_ Folio: \_\_\_\_\_  
A: 04 NOV 2022  
Firma Recibido: \_\_\_\_\_

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
**(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Futaleufú, a 04 de noviembre del año 2022, la

Comisión Electoral establecida con fecha 03 de noviembre del año 2022, para velar por el

normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Centro General de Padres y Apoderados Escuela Futaleufú

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de




Miguel Mondones,

que la elección del directorio de la organización se realizará:

- ✓ Fecha de la elección : 24 de noviembre del año 2022
- ✓ Horario : inicio 09:00 hrs término 16:00 hrs.
- ✓ Lugar y dirección : Escuela Futaleufú, Gabriela Mistral 132.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Maria Alejandra Trinidad Torres Viquez	10.581.197-7	
2	MIGUEL ERNESTO SAAVEDRA MEHA	17.517.824.	
3	Victor Rivera A.	127-57282-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)